



Oposición presenta en San Lázaro seis acciones de inconstitucionalidad contra "viernes negro"

Diputados federales del PRI, PAN y PRD presentaron seis acciones de inconstitucionalidad ante la Oficialía de Partes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra igual número de reformas que fueron publicadas el 3 de mayo pasado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

El legislador Marco Antonio Mendoza especificó que este paquete va en contra de las reformas a las Leyes Orgánica de la Administración Pública, General de Bienes Nacionales, de Derechos y de Turismo, de Aeropuertos y Aviación Civil, reglamentaria del Servicio Ferroviario y a la de la Administración Pública, por presentar violaciones y vicios en el proceso legislativo.

“Lo que Morena hizo fue una serie de dispensas de trámites, no hizo que los asuntos entraran a la discusión y votación, consecuentemente no hubo conocimiento previo de parte de las y los legisladores en la Cámara de Diputados, por lo que no se contó con una deliberación democrática, ni en comisiones, ni en el Pleno”, aseveró el priista.

Agregó que en estos procesos, no hubo análisis, turno a comisiones, un dictamen, consenso de la mayoría de los integrantes de la comisión, un estudio técnico, ni reservas, por lo que con la dispensa de trámites se violó de manera flagrante el proceso legislativo.

Precisó que ahora la SCJN tendrá que analizar las acciones de inconstitucionalidad y en función de ello tomar una decisión. Subrayó que la Corte ya se ha pronunciado en varias oportunidades por la formalidad que debe haber en el proceso legislativo, porque justamente la Cámara de Diputados y el Senado de la República deben seguir el modelo democrático, sin violaciones a la Constitución. “El PRI siempre velará por la democracia, por el Estado de Derecho, para que prevalezca el orden jurídico y no haya afectación a la ciudadanía, que sería lo más grave”, sostuvo Mendoza Bustamante.

En tanto, el secretario técnico de la fracción del PRI en el recinto de San Lázaro, Miguel Ángel Sulub Caamal, indicó que las reformas cuestionadas tienen que ver con el espacio aéreo, la asignación de títulos a empresas paraestatales que operan el Tren Maya y con el tema de quitarle fondos al turismo para que se vayan específicamente al mantenimiento de esa obra.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/oposicion-presenta-en-san-lazaro-seis-acciones-de-inconstitucionalidad-contra-viernes-negro/>